



BOLETÍN sobre MIGRACIONES nº21 01 / 08 / 2014

DESTACADO:

Se presenta dentro del marco del Consejo de la Inmigración de Castilla y León las líneas principales del III Plan Estratégico de Inmigración de Castilla y León 2014-2017. Pretende responder a la necesidad de plantear políticas de integración y dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos y fomenta el pleno ejercicio de los derechos de la población inmigrante residentes de Castilla y León. <http://bit.ly/1lQQho5>

Abierto un espacio para que cualquier ciudadano o entidad pueda hacer alegaciones al III Plan Estratégico de Inmigración hasta las 15:00 horas del 4 de Agosto. <http://bit.ly/1rA3Dcg>

Apertura del portal del inmigrante de la Junta de Castilla y León para facilitar la información más demandada. <http://bit.ly/1lQWPTN>

NOTICIAS DE EMIGRACIÓN

Según un estudio realizado por el portal de empleo IDONEUM, EL 62% de los expatriados tienen estudios universitarios.

<http://bit.ly/1oVgkrd>

La Junta de Castilla y León aprueba una subvención al programa "Añoranza y Raíces" con el fin de posibilitar a los ciudadanos Castellanos y Leoneses que residen en el exterior el regreso temporal a sus lugares de origen.

<http://bit.ly/Uzd8xu>

Convocatoria de Becas para Castellanos y Leoneses en el Exterior. Programa de becas para cursar máster en las universidades públicas de Burgos, Salamanca, León y Valladolid.

<http://bit.ly/1kkyD1k>

La Herencia de la República. Intelectuales españoles exiliados en México desarrollaron su proyecto humanitario y modernizador.

<http://bit.ly/1nWRjn5>

NOTICIAS DE INMIGRACIÓN

Importante sentencia del Juzgado Contencioso Administrativo Nº 6 de Málaga, concede permiso comunitario como familiar de ciudadano de la Unión a Cónyuge sin aportar medios económicos. Considera la sentencia que el hecho de denegar una autorización por razones económicas implica una discriminación vulnerando el derecho a vivir en familia de los ciudadanos españoles. <http://bit.ly/1jYNBJS>

Presentación del INFORME sobre la Situación de la Integración de los Inmigrantes y Refugiados en España Junio 2014. <http://bit.ly/1nWRcr8>

El Consejo de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) llama a la acción contra las organizaciones extremistas que promueven el racismo para evitar acciones violentas, y así garantizar que todas las personas en sus territorios puedan acceder a los Derechos Humanos básicos. <http://bit.ly/1sOyMgm>

Colombia es el primer país a nivel internacional que permite la apostilla y legalización de documentos online. De esta manera se facilita el acceso a través de internet desde cualquier parte del mundo, evitando largos desplazamientos e incómodas esperas. <http://bit.ly/1qfnkVy>

Se acabó el Ramadán Comienzan tres días de Fiesta con los que la comunidad musulmana rompe el mes de ayuno: Eid Al-Fitr que quiere decir fiesta pequeña. <http://bit.ly/1mYclge>

ACTIVIDADES PARA INMIGRANTES

La Fundación Red Incola imparte curso de limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales para personas desempleadas inmigrantes o españoles de origen inmigrante; Nivel medio de lengua española:

<http://bit.ly/1o8TteE>